

ECO DEL COMERCIO.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en MADRID en el despacho del ECO DEL COMERCIO, calle de Capellanes, núm. 10; en las provincias en todas las administraciones de correos, y en las principales librerías del reino.

Preios de suscripción.—En MADRID por un mes 16 rs., por seis 96, por un año 186; en las PROVINCIAS, franco de porte, por un mes 20 rs., por seis 60, por un año 234.

Los números sueltos a 10 cuartos.—Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán al EDITOR franco de porte, toda vez que estén escritos con circunspección y no puedan ser denunciados.

Noticias Estrangeras.

Francia.

PARIS 23 de octubre.—Las noticias del Cáucaso que se han recibido en Constantinopla, al parecer confirman mas y mas el que la campaña se ha concluido por este año. Es cierto que se había tratado de una campaña de invierno; pero se ha desechado después el tal proyecto, á causa de haber llegado á Tiflis el general Neidhardt. Los rusos están muy descontentos de los resultados de la última campaña sobre la que tenían fundadas las mas grandes esperanzas. Se asegura que los generales, y especialmente Luder, Gurko y Schwartz se han estado siempre de acuerdo. Cada uno comenta á su modo la diferentes causas de las desgracias sucesivas á las armas rusas en las operaciones mal dirigidas de sus colegas.

Uno de los tres delegados prusianos que fueron á América á espensas del príncipe Carlos, para examinar si la costa de los Mosquitos era saludable y á propósito para el establecimiento de una colonia alemana, á llegado á Berlín de vuelta de su misión.

El informe es completamente favorable al proyecto. La extensión del terreno que puede adquirirse es de cuatro millones de yugadas, cuyo precio está valuado en un millón de escudos.

La fragata de vapor la *Gomer*, tan ricamente decorada para el viaje del rey á Inglaterra, va á enviarse, según se dice, á Nápoles, para recibir á su bordo á la joven esposa del duque de Aumale.

—Leemos en el *Toulonnais*:

«Se asegura que una corta escuadra irá á Nápoles por la novia del señor duque de Aumale. La época de la salida de estas fuerzas navales, que algunos creen deben ponerse á las órdenes del príncipe de Joinville, se ha fijado todavía; pero se la cree muy próxima.

«Los reparos de los buques que hicieron parte de la expedición á Marruecos, se prosiguen con grande actividad.»

(Constitutionnel.)

IZEM.—Varias cartas recibidas de Hamburgo confirman la noticia de la protesta del agente mercantil contra la suspensión del tratado de comercio concluido entre aquella ciudad libre y Tejas. El buque la *Maya*, que se dispuso á dar á la vela para Vera-Cruz, ha sido retenido por el consul mercantil, quien ha rehusado librarle su certificado, interin el senado no adopte una resolución satisfactoria para su gobierno.

—El general español Van-Halen, conde de Peracampo, salió de Burdeos el 19 del corriente con su familia, en dirección á esta capital.

(Commerce.)

Noticias de España.

Granada.

GRANADA 24 de octubre.—Toda la guarnición de infantería de esta ciudad ha sido renovada con el provincial de Toledo. El batallón del Rey ha marchado á Málaga, y el provincial de Jaén á Almería; no sabemos con qué objeto se hacen estas traslaciones, como no sea para evitar que de relaciones domesticadas con el pueblo, á quien los mandarines tienen un poco de corral. El regimiento caballería de Almansa parece que va á dejar este título y se le llamará en adelante de Calatrava; de lanceros, otra reforma que no comprendemos. Se dice que á su coronel el brigadier Leon se le ha acordado á merced de campo, y que este lo ha rehusado sin duda conociendo

que no tiene méritos, al menos nuevamente contrarios, para un grado tan elevado.

Hemos sabido que de la causa formada contra los autores del proyectado asesinato del fiscal de esta audiencia Rios Rosas, se están descubriendo grandes cosas, y que resulta complicado un célebre personaje, á quien se se ha reducido á prisión por consideraciones muy respetables. Estamos deseando saber el resultado de esta causa para darle al público; empero desde luego podemos asegurar que serán víctimas los instrumentos, y se salvarán los verdaderos autores; ya diré á vds. cuanto vaya descubriendo.

Se dice que hoy ha regresado el señor gefe político de su viaje á la corte sin haber podido obtener el destino que solicitaba. Mucho lo extrañamos, contando con la recomendación del señor Búrjor, de quien se ha extrañado que no fuese presidente interior del congreso á pesar de ser mayor en edad que el señor Cortázar, lo cual no se sabe á qué atribuirlo, pues aunque se quisiera achacar á los ataques de la prensa, sabido es lo que esta vale para los dominadores.

Hemos leído asombrados el modesto proyecto de reforma constitucional. La indignación nos impide hacer reflexiones algunas con calma, y tememos que la exaltación de nuestras ideas nos conduzca á un terreno vedado en las actuales circunstancias. ¿A donde nos conducen nuestros desahogados mandamientos? ¿Quién encender de nuevo la mal pagada toja de la guerra civil? ¿Pobre España! Ahora si que podemos decir con fundamento: Dios salve al país. Dios salve la libertad!!

(Corresp. del Eco.)

HUESCAR 19 de octubre.—Ahora que se habla tanto de mejoras públicas, razón era que se recordase el gran canal empezado aquí para unir en navegación al Guadalquivir con el Segura, á Guardamar y Cartagena con Sanlúcar de Barrameda, y fertilizar el hermoso campo cartaginense, esteril hoy cuando faltan las lluvias.

Parece increíble que habiendo ya hecha media legua no se continúe, cuando los pueblos interesados se comprometieron á sufragar los gastos. Las oposiciones son exageradas é inmotivadas, así como los recelos resultantes por la ruptura del pantano de Lorca; pues la renovación de tal catastro puede hacerse imposible. Pero de los gobernantes actuales no esperamos nada, á no ser mala colateral.

(Corresp. del Eco.)

Córdoba.

CORDOBA 21 de octubre.—Hace años que se hundió el murellon que sirve de entibo á este puente por la parte de la ciudad. De ello resultaba que en una avenida que sobrepusiera por encima, podía quedar el puente cortado, ó destruido el machón del primer arco.

Después de nueve años de expediente nada se ha hecho, pues se quería que la ciudad concurriese, y lo que es mas absurdo, los dueños de los edificios vecinos, aunque tienen su maralla propia con un ancho andén intermedio. A todo ello se propusieron la obra en 200,000 rs., y querían sacar desde luego á la ciudad y vecinos, los 23 para llevarla á cabo. El ayuntamiento ha acordado por lo sano, y para concluir el asunto, se ha puesto á hacer la obra. Ya está tapado el boquete y levántase la muralla, y va á haber el notable resultado de no gastarse siquiera 1/10 de lo presupuesto, que si se hubiese facilitado es muy de temer que se hubiese dado por invertido.

Dirige la obra el arquitecto señor García.

(Corresp. del Eco.)

Sevilla.

SEVILLA 19 de octubre.—El ilustre Mohamed-Fad Effendi regresa para su corte. Afortunadamente el viage de Cádiz á Coria y de allí á Constantinopla

es hoy mas corto de lo que solía ser antes el de aquí á Cádiz.

Pero se habrá sabido sacar todo el partido posible de la venida de este personaje? La amistad entre España y Turquía tiene ahora un grandioso interés máis para sostener la independencia de Marruecos é impedir los progresos de la Francia en aquella dirección. Además, del comercio de Levante podemos nosotros sacar una inmensa ventaja coligándolo con el de América. Este comercio de reexportación es susceptible de grandiosos resultados, y Cádiz, Cante si se hace libre como es de crear, Málaga, Murcia, Cartagena, Alicante, las Baleares pudieran atraer beneficios muy cuantiosos. ¿Habrá sido capaz de calcularlo los hombres actuales? Desgraciadamente tenemos que toda su diplomacia haya sido de cumplimientos y místicas.

(Corresp. del Eco.)

Málaga.

MÁLAGA 17 de octubre.—Con todo el alboroto respecto á Marruecos, la conclusión del asunto parece haber sido igual á cero. Se esperaba generalmente que se conviniese en medidas para cortar de raíz el estado de hostilidad perpetua de nuestras plazas; que se les considerase un suficiente radio neutral; que se les diese el derecho de aguas y leña bajo condiciones razonables á las que lo necesitan; que los fuertes destacados de Melilla se asegurase con su reconstrucción el no ser molestados; que las Chafarinas no fuesen molestadas y que se abriese un tráfico que podría producirnos los mayores ventajas. Pero desgraciadamente parece que el resultado es solamente el haber molestado nuestras tropas y gastado el dinero, aumentando encono á nuestros vecinos por el auxilio que hemos dado á los franceses en contra de nuestros intereses.

(Corresp. del Eco.)

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO Y OROZCO.

Sesion del día 29 de octubre de 1844.

Igual concurrencia que ayer se nota en las tribunas.

La sesión se abre á la una.

El acta de la sesión de ayer queda aprobada.

Se da cuenta y queda enterado el congreso de una comunicación del senado participando haber aprobado el proyecto de autorización al gobierno para plantear varias leyes, cuyo proyecto remito; y pasa á las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de examinarlo.

Se leen y pasan á la comisión varias enmiendas á los párrafos del proyecto de contestación.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la comisión de actos.

ORDEN DEL DIA.

Actas.

Se admite, sin discusión, al señor Cabrero, diputado por Madrid; y se aprueban las elecciones de Salamanca, admitiendo al señor don Gabriel Herrera y marques de Viluma.

Juran tres diputados.

El señor marques de Viluma opta por la provincia de Salamanca.

Proyecto de contestación al discurso de la corona.

Se lee el párrafo 1.º en el cual tiene presentada

una enmienda al señor Perpiñá, diciendo: que el congreso se congratula del buen estado de salud de S. M., que su autor retira.

Se lee otra del mismo señor, que tambien la retira, puesto que la comisión admitió el espíritu de ella.

En efecto la comisión reformó el párrafo, variando la palabra *dinastía*, y poniendo en su lugar la palabra *trono*.

El señor PONZOA se opone á esta idea, porque en su concepto el trono no se inaugura ahora, sino que se inauguró á la muerte de Fernando VII.

El señor RIOS ROSAS contesta que el trono no se inaugura ahora, ni la comisión dice tal cosa; para lo cual basta leer el final.

El señor GARCIA HIDALGO cree que la cuestión se simplifica con decir el *trono constitucional*, puesto que los predecesores de doña Isabel II habían sido reyes absolutos.

El señor ISTURIZ contesta que la comisión no puede admitir esta palabra, porque sería como echar un parentesis á la regencia de la augusta madre de S. M.

El párrafo queda aprobado en estos términos:

«Señora: El congreso de los diputados ha oído con la mas viva satisfacción y con la veneración mas profunda las palabras que los augustos labios de V. M. han pronunciado por la voz primera en medio de los elegidos de la nación, al dignarse V. M. unir en una misma solemnidad su fausto cumpleaños y la memorable apertura de las cortes del reino. Así ha querido V. M. simbolizar eloquentemente los vínculos indisolubles que estrecharán con sus Reales y amados pueblos el trono de V. M. inaugurado á costa de tantos sacrificios, y bajo tan brillantes esperanzas.»

Se lee el párrafo 2.º y otra enmienda del señor Perpiñá relativa á las relaciones anteriores de amistad con otras potencias.

Con este motivo habla el Sr. ministro de Estado de los asuntos de Roma y de los ardientes deseos del actual ministerio por andar nuestras relaciones con Roma, y que hasta ahora todo anuncia la próxima realización de estos deseos, tan necesarios para tranquilizar las conciencias.

El señor Perpiñá retira su enmienda.

El señor LARA: No me opongo á la aprobación del párrafo 2.º; únicamente voy á referir un hecho grave ocurrido en las aguas de Gibraltar, y deseo que el gobierno diga qué pasos ha dado para exigir la satisfacción conveniente. El hecho es el haber echado á pique la batería de Gibraltar un buque de guerra español, la goleta *Rayo*, de lo cual la prensa toda se ha ocupado. Yo deseo saber cuál es el estado de este asunto, aunque supongo que el gobierno habrá hecho las oportunas reclamaciones; pero he creído que debía hablarse en este sitio de tan grave hecho por decoro del congreso.

El señor ministro de MARINA: El hecho es cierto: se mandó formar el competente sumario, que pasó al ministerio de Estado para los usos convenientes. El comandante de la goleta está sometido á un consejo de guerra.

El señor ministro de ESTADO: La noticia de ese hecho la recibió el gobierno la víspera ó el día mismo de la apertura de las cortes. Y el ministro de la Gran-Bretaña, que á la sazón se hallaba en Sevilla, escribió á este gobierno diciéndole espontáneamente, que si el hecho era tal como lo había oído, su gobierno daría al de España las satisfacciones mas cumplidas.

El señor ORENSE: Me opongo á la aprobación de este párrafo, porque me parece altamente ridículo dar tanta importancia á la llegada del enviado de Turquía. Mas oportuno hubiera sido decirlo al gobierno que hubiera tenido los presupuestos, y es ellos por la relación de las entradas y salidas de nuestros buques, hubiéramos visto qué clase de relaciones tenemos con Turquía, y si ellas son dignas de la mención que se hace en ese párrafo.

El señor ALVAREZ (de la comisión): Tiene ra-

con una sencillez modesta á par que elevada.

—Lo creo, hija mia... Tengo motivos para creerlo así... Debéis dar muchas gracias al Señor, porque os ha puesto al abrigo de muchas tentaciones. Decidme: ¿queréis coser con fiura?

—Yo lo hago lo mejor que puedo, madre mia, y hasta ahora he tenido la satisfacción de que haya gustado mi trabajo... Pero si queréis ver si os gusta á vos, podéis darme cualquiera obra y juzgaréis, entonces podréis juzgar.

—Me basta vuestra palabra, hija mia... vos preferís á no es verdad? ir á coser á jorral...

—Como la señorita Florina me ha dicho que no podría lograr trabajo para coser en mi casa...

—Lo que es por ahora, eso es imposible... Acaso mas adelante se presentará ocasión de que lo podamos lograr, y entonces yo la aprovecharé... Voy á decirlos lo que por ahora puedo ofreceros. Una señora de alguna edad, y muy respetable, me ha dado el encargo de que le proporcione una costurera que vaya á coser á su casa. Una vez que yo os recomiendo, no tengáis duda de que se os admitirá; además, la obra se encarga de suministrar al trage decente que podéis necesitar, haciéndosel al pecto un adelanto que se descontará de vuestro salario, porque para este asunto debéis entenderos con nosotros... El salario será dos francos diarios... ¿Os parece bastante?

—¡Ah, madre mia...! Eso es mucho mas que lo que yo podía esperar.

—Además, solo tendréis que trabajar mas que desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde... de manera que todavía os quedarán algunas horas de que disponer libremente... Ya vais que esta es una colocación regular. ¿No es verdad?

—Sí, madre mia: muy buena.

(Continuad.)

FOLLETTIN.

EL JUDIO ERRANTE (1)

POR EUGENIO SUE.

TOMO CUARTO.

La Obra de Santa María.

CAPITULO VII.

La tentación.

Hé aquí la causa de la profunda conexión que sentía la Gibosa en aquellos momentos:

Cuando Florina entró en el cuarto de la superiora, dejó á la joven en un pasillo que formaba una especie de antecámara, situada en el primer piso. Al verse sola la Gibosa, se acercó maquinalmente hacia una ventana que se abría sobre el jardín del convento, el cual terminaba en una pared medio demolida, y que servía de división entre este jardín y el de una casa vecina.

La Gibosa fijando un momento su vista en esta casa que se alzaba por encima de la medianería, vio aparecer en una de las ventanas del piso principal corriendo con un fuerte enrojecido, y coronada por una especie de tejadillo que le servía como de sombrero, á una joven que estaba haciendo con la mano seña

consoladoras y afectuosas hacia otra parte del edificio.

Desde la ventana á que estaba asomada la Gibosa, no pudo ver á quien se dirigían aquellas señas de inteligencia; pero no pudo dejar de admirar la grande belleza de aquella joven de hermoso color, con unos ojos negros rasgados y expresivos, y una dulce y graciosa sonrisa que se reflejaba en sus labios. Sin duda alguna parecía respondía á aquella pantomima agradable y afectuosa, porque la joven por un movimiento lleno de admirable dulzura, poniendo la mano izquierda sobre su corazón, hizo con la derecha una señal, como si quisiera indicar que el corazón se le iba hacia el punto en que tenía fijas los ojos.

Un pequeño rayo de sol que momentáneamente rompió las opacas nubes con que el cielo estaba encapotado, vino á fijarse en el rostro blanquísimo de la joven, pagada entonces á los hierros de su ventana, é hizo brillar con sus reflejos la deslumbrante y espléndida cabellera de color de oro que adornaba aquella cabeza.

A la vista de aquella sorprendente hermosura, rodeada por admirables tirabuzones de aquel pelo dorado, se estremeció involuntariamente la Gibosa... le vino á la imaginación en aquel momento el recuerdo de la señorita de Cardoville, y se le figuró (y no se engañaba) que estaba mirando á la protectora de Agrícola.

Al encontrar allí, en una casa de locos, á esta joven tan maravillosamente hermosa, al acordarse de la bondad y delicadeza con que había recibido pocos días antes á Agrícola en su gabinete, rodeada de tantos objetos de lujo, la Gibosa no pudo menos de sentir que el corazón se le oprimía... Ella creía que Agrícola estaba loca... pero sin embargo examinándola con atención, creyó descubrir en la expresión de sus facciones las señales del juicio y de la inteligencia.

De repente la señorita de Cardoville hizo un gesto expresivo, se puso el dedo en la boca, envió dos besos en la misma dirección que sus miradas, y desapareció instantáneamente.

Reflexionando entonces la Gibosa acerca de las importantes revelaciones que Agrícola decía tener que hacer á la señorita de Cardoville, le ocupaban tanta mayor pena cuanto que no veía medio ninguno, ni una posibilidad de ningún género, para acercarse á ella; y lo sentía doblemente ahora, porque aunque aquella joven estuviera efectivamente loca, debía hallarse en aquel instante en uno de los momentos lucidos que suelen tener de cuando en cuando los dementes.

Aliviada en estas reflexiones se hallaba la Gibosa, cuando vio volver á Florina acompañada de una de las religiosas del convento; por lo cual se vio precisada á guardar un profundo silencio acerca del descubrimiento que acababa de hacer, y poco tardó en hallarse en el cuarto de la superiora.

Esa después de haber conversado con una rápida, y penetrante mirada el rostro de la costurera, la encontró con un aire de timidez, de dulzura y de buena fé tal que creyó poder dar entero crédito á los informes que Justina le había dado, y con los mejor en su imaginación.

—Hija mia, dijo la Santa-Perpetua con un tono afectuoso. Florina me ha manifestado la desgraciada posición en que os encontráis... Es cierto que envejecéis absolutamente de trabajo...

—¡Ay! la señorita... verdad es...

—Llamadme vuestra madre... hija mia... Este nombre es tan dulce y mas cariñoso... y esta es la regla de nuestra casa... Me parece que no necesitare preguntaros por vuestro modo de vivir.

—Yo he vivido siempre honradamente del producto de mi trabajo, madre mia, dijo la Gibosa